

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICIÓN.

Madrid 6 rs. Prov. 3, Estrañ. y Utr. 20.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y

En el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICIÓN.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metalico, libranza ó sellos del correo, á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

ANO XIV.—NUM. 1,027 DE MADRID.

MADRID.—LUNES 8 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EDICIÓN DE LA NOCHE.

La Gaceta de hoy no contiene ningún real decreto.

D. Emilio Santa María, vecino de Elche, ha sido autorizado para practicar en el término de ocho meses, los estudios de un canal de riego que aproveche las aguas ivernales y torrenciales del río Segura, en beneficiar varios campos de los términos de Albatera, Crevillente y Elche, en la provincia de Alicante. También ha sido autorizado D. Manuel Hernández, para que aproveche las aguas del río Maytene, como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el sitio denominado Puente del Badillo, término de Güejar Sierra, provincia de Granada.

La Gaceta de hoy anuncia que, según los partes recibidos, se dispara completa tranquilidad en todo el distrito de Granada y en los demás puntos de la Península.

Han sido nombrados para desempeñar las ayudantías marítimas de la provincia de la Coruña, el alférez de navio D. Joaquín A. Ávalo; y del distrito de Navia, el alférez de fragata graduado D. Joaquín Sánchez Abad.

Ha sido nombrado comandante del vapor *Basso de Garay* el capitán de fragata, oficial de la dirección de armamentos, D. José Manuel Díaz de Herrera y Serrano.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto se trasladen al apostadero de Filipinas, para cubrir vacantes en el mismo, el teniente de navio D. Benito González Legaña y de Lima, y los alféreces de navio D. José Chesio y Añeses y D. Bernardo Ascarro y Rabelo.

Han sido nombrados para embarcar de dotación en la fragata *Lealtad* los tenientes de navio D. Francisco Javier de la Cuesta y Núñez, D. Luis Regalado e Ilan y D. César Rodríguez y San Martín, y los alféreces de navio D. Enrique Trujillo y Sanz, D. Luis Borja y Salamanca y D. Fabián Montijo y Salcedo.

Se ha dispuesto se haga mención honorífica en la orden general del apostadero de Filipinas de los maquinistas y contramaestres de cargo del vapor *Magallanes*, por los servicios prestados en el salvamento de dicho buque.

El diputado piemontés Sr. Ferrari ha demostrado en la Cámara que la deuda piemontesa asciende á 3,000 millones y dentro de dos años ascenderá á 5,000, es decir á diez veces más que las rentas.

El duelo proyectado entre cierto número de oficiales garibaldinos y de oficiales del ejército regular, tuvo lugar días pasados, después de haberse convenido por unos y otros en que solo habría un campeón por cada parte. El oficial garibaldino se eligió con el mayor cuidado entre los garibaldinos mas espadachines. Su adversario era un jovencito del regimiento de Montebello. Ese oficial, que se llama el conde de San Martín, ha sido gravemente herido.

Desde el 1º de enero del año entrante quedarán suprimidas las plazas de maestro y maestra de instrucción primaria en el arsenal de la Carraca.

Se ha autorizado al capitán general del departamento de Cádiz para que nombre un capitán de navio, de los

que se encuentran sin destino, para que se encargue interinamente del mando del vapor *Isabel II*, así como un teniente de navio de aumento á la dotación de este buque, con el fin de que se encargue de su detail, en lugar del capitán de fragata que le corresponde, en razón á no existir en aquel departamento jefes de esta clase.

En un remitido que publica *La España*, se propone que sean enviados a Fernando Poo los comprometidos en la insurrección de Loja. «De este modo, dice el autor del escrito, no irían á acabar de corromperse á los presidios, haciéndose cada vez mas enemigos de la sociedad, nuestra posesión africana ganaría con ese gran refuerzo de brazos que de necesidad tenían que emplearse en el trabajo, y el gobierno podía llenar el objeto de sus deseos repartiendo la inmensidad de terrenos vírgenes que en dicha isla están pidiendo a gritos quienes los cultiven.

La Discusión insiste en que es contrario á sus ideas fiar el triunfo de la verdad á la violencia y á la fuerza bruta; que no cabe por lo tanto en la democracia, una vez realizados sus principios, ni aun la idea de insurrección, y que si fueran poder, procurarían que ninguna institución ni principio se impusiese como indiscutible.

Confirmado lo que hemos dicho, escriben de Tetuan con fecha del 1º manifestando que el general Turon estaba establecido, habiéndose vuelto á encargar del mando de aquél ejército. La misma carta participa la llegada del general Elió y del brigadier Morete, los cuales se habían puesto al frente de sus respectivas divisiones y brigadas. La salud pública era tan satisfactoria en la población, que apenas ocurría defunción alguna.

El diputado piemontés Sr. Ferrari ha demostrado en la Cámara que la deuda piemontesa asciende á 3,000 millones y dentro de dos años ascenderá á 5,000, es decir á diez veces más que las rentas.

El duelo proyectado entre cierto número de oficiales garibaldinos y de oficiales del ejército regular, tuvo lugar días pasados, después de haberse convenido por unos y otros en que solo habría un campeón por cada parte. El oficial garibaldino se eligió con el mayor cuidado entre los garibaldinos mas espadachines. Su adversario era un jovencito del regimiento de Montebello. Ese oficial, que se llama el conde de San Martín, ha sido gravemente herido.

A las siete y media de la mañana del 2 llegó á Batea, tranquilo y resignado el criminal Casola, saludando á su paso por el pueblo á las personas que conocía. Conducido á la casa de ayuntamiento, se le dejó hasta las

mentir la noticia de que han sido recibidos por el ministro de Negocios extranjeros los encargados de presentar la esposición de los piemonteses de Roma, como los periódicos amigos de los piemonteses en esparrir dicha noticia.

La Patrie desmiente la noticia dada por los periódicos piemonteses, de que las tropas francesas van á evacuar la provincia de Viterbo. Lejos de ser cierta la noticia, añade el periódico imperialista, sabemos que las guarniciones que ocupan las ciudades fronterizas del patrimonio de San Pedro se van á aumentar.

El Dr. Horacio Adams, según el *Boston Medical surgical Journal*, acaba de ser víctima de su abnegación, como lo fueron Valcix, Gillette y otros. Llamado para socorrer á un enfermo que acababa de sufrir de una afección de la garganta, intentó volverle á la vida por medio de la insuflación boca á boca. Al siguiente dia sintió dolor de garganta, se manifestaron abundantes falsas membranas y sucumbió al sexto día. Estas desgracias, dice otro periódico de medicina, se han repetido ya bastante para acreditar lo eminentemente contagiosa que es la enfermedad, y el ningún resultado que se obtiene de tales sacrificios.

No habiendo en todo el imperio ruso mas que unos 1,000 médicos para la asistencia de 285,064 pueblos, puede decirse que en la inmensa generalidad se hallan privados de los auxilios de la ciencia los subditos del czar. Pues se pasea ahora que ocurre en Rusia el caso de muerte al año por cada 27 á 28 personas, mientras que en Inglaterra es la proporcion 1 para cada 45, en Francia 1 para 42, y poco mas o menos en los demás pueblos provistos de facultativos en número suficiente.

La compañía dramática que trabajaba en el teatro de Málaga ha terminado ya sus tareas. La simpática y apreciable artista señorita Ramírez, ha llegado á Cádiz, en cuyo teatro quizá se presente este verano.

Nos escriben de Albacete que el conocido y reputado concertista español Sr. Casella ha dado un concierto de violoncello en aquél teatro, obteniendo los mayores aplausos en cuantas piezas ejecutó con esa maestría y gusto que han valido al artista una enviable reputación.

A las siete y media de la mañana del 2 llegó á Batea, tranquilo y resignado el criminal Casola, saludando á su paso por el pueblo á las personas que conocía. Conducido á la casa de ayuntamiento, se le dejó hasta las

ocho, en cuya hora se presentó el fiscal militar y le mando arrodillar, á lo que se negó, oyendo la sentencia puesto en pie. Dos minutos despues, y siempre tranquilo, fué puesto en capilla, donde acudieron al momento algunos sacerdotes. A las cuatro de la tarde, hasta cuya hora alcanzan las noticias de la carta que nos da esta, aun no había recibido ningun consejo de los religiosos y espirituales que le dirigian los dos sacerdotes que le asistian.

En la vía férrea de Barcelona á Zaragoza, se están colocando ya rails en el llano de Violada, y se espera que antes de doce dias pasen las locomotoras el puente de Zuera, á pesar de estar la vía terminada hasta varias de las estaciones intermedias de Lerida á Zaragoza, se ha resuelto no abrir el camino al público, hasta tanto que no pueda hacerse ya con el completo de la linea. En Barbastro se hallan los ingenieros haciendo los estudios necesarios para la construcción del tramo que ha de enlazar aquella ciudad con la vía férrea de Barcelona, segun la concesion hecha al efecto por el gobierno de S. M.: en tanto que llega este caso, se ha arreglado la carretera que conduce á la estacion mas próxima, á donde podrá irse en carroaje con toda comodidad, en hora y media, segun nos dicen de aquel punto.

Irritaciones gastro-intestinales, que se presentaron bajo la forma de diarreas ó de cólicos, mas ó menos ligeros, calenturas intermitentes, cotidianas y tertianas, fiebres gástricas, algunas de las que se hicieron tifoides, erupciones faringulosa, dolores reumáticos y nerviosos, anginas y erisipelas, han sido, segun *El Siglo Médico*, las afecciones que mas se observaron en la ultima semana. También hubo algún caso que otro de pleurodinia, pleuresia y de neumonia; y no escasearon los catarras, las congestiones cerebrales y hepáticas, las vesanas, y sobre todo, el sarampión. Las defunciones fueron afortunadamente bastante escasas, rayándose en sujetos que padecian de dolencias crónicas.

En un informe suscrito por el señor Waterville, vemos que en Francia existen en la actualidad 24,576 sordomudos (12,525 varones y 9,251 hembras), resultando un sordo-mudo por cada 1,669 habitantes. La suma de los ciegos se eleva á 30,214 (16,469 varones y 13,745 hembras), ó sea un ciego por cada 1,201 habitantes.

En Nápoles corrió el dia 28 el rumor de que había sido hecho prisionero el general napolitano Chiavone. Este rumor produjo una gran subida en los fondos, pero no tardó en desmen-

tirse con gran sentimiento de los plamonteses.

Es curioso el siguiente párrafo de una carta de Turín dirigida á la *Independencia belga*. «En el idioma napolitano *galantuomo* quiere decir propietario. Los campesinos napolitanos que emigran durante una parte del año á los Estados-Pontificios para dedicarse á los trabajos del campo, están dominados por los agentes de Francisco II, quienes les hacen creer que *re galantuomo* es lo mismo que *il re dei galantuoni*, es decir, rey de los ricos y enemigo de los pobres.»

En el mercado de granos de esta corriente, se han vendido ayer 1,533 fanegas de trigo de 46 á 56 rs. fanega; quedaban por vender 2,465 fanegas. La cebada nueva se vendió á 40 rs.; la aneja de 22 á 24, y la algurroba á 25.

La función ecuestre verificada ayer tarde en la plaza de toros, bajo la dirección del Sr. Ciniselli, aunque no tan concurrida como otras anteriores, satisfizo completamente al público, así por la variedad de los ejercicios, como por la perfección con que trabajaron los artistas de ambos sexos que en ella tomaron parte. El Sr. Ciniselli hace esfuerzos muy laudables por conservar las simpatías que el público manifiesta hacia su acreditada compañía.

El cuerpo de catedráticos de la Universidad de Coimbra ha expulsado para siempre de dicha Universidad á un estudiante llamado José de Sá Coutinho, por haber pateado en el teatro á una actriz. Si no estuviéramos seguros de que entre nuestros lectores no hay ninguno que crea que el estudiante dio de patadas á la actriz, advertiríamos que en los teatros de Portugal equivalen los pateamientos á las silvas que se dan en los nuestros.

Observa la *Gaceta de los caminos de hierro*, que á pesar de la noticia de la sublevación de Loja, la Bolsa de Madrid no se ha resentido; antes bien, desde el principio de la semana ha manifestado una tendencia de mejora. «El suceso, añade, tenía en verdad poca significación; pero en otro tiempo el más pequeño asomo de trastorno hubiera producido un pánico en nuestro mercado. Esto prueba que entre nosotros se van comprendiendo mejor las operaciones bursátiles. Los últimos partes de París que vienen con mejora, han podido influir en la de nuestros fondos. Los demás valores con interés que han sufrido la baja consiguientemente al corte de sus cupones, han tenido poca alteración.»

barle de decidir á un próximo enlace; el intempestivo viaje de la condesa llegó pues á destruir todos los proyectos de Rosalia ó á dilatarlos al menos por mucho tiempo.

He aquí ya esplícata la razón porque la joven desconocía los encantos que la naturaleza ponía en aquél instante ante sus ojos.

El dia tocaba á su término, cuando el carroaje se detuvo á la entraña de la aldea de Lucerna.

—Hemos llegado! exclamó Diana.

—No señora, respondió el mayordomo, aun tenemos que andar una media legua á pie.

—A pie! exclamó Diana aterrada. ¿Por qué causa?

—Porque la estrechez del camino no permite el paso de carroajes.

—No es extraño que la aristocrática condesa, acostumbrada á las comodidades de la corte, se admirase de poseer una casa á cuya puerta no se pudiee llegar en carroaje.

Preciso fué que su fiel mayordomo le recordase que no se trataba ni de corte ni de palacio, sino de una simple granja escondida entre montañas, fabricada por su abuelo y hermosaada por su marido, y cuyo principal objeto era custodiar los bosques que en sus contornos formaban parte de los bienes de la condesa.

En cuanto Diana comprendió que era preciso caminar á pie, tomó su partido, apoyó alegramente su brazo en el de Tancredi, y se encaminó hacia la colina.

Rosalía la siguió, tropezando en todas las piedras del sendero, dejándose parte de su vestido en las silvestres plantas á cuyo lado pasaba.

¡TODAVÍA!
HOY LA ESCRITA EN FRANCÉS.
—Qué lástima! continuó, que la señora condesa, no quiera nunca visitar sus posesiones, porque su parque, su granja y los valles que la rodean, estoy seguro de que la habían de agradar.

Una idea súbita cruzó la mente de la condesa.

—A qué hora pensáis partir mañana?

—A las doce, para llegar al anochecer.

—Pues bien: pedid mi silla de postas para esa hora y partire con vos.

El anciano mayordomo, que había nacido en el valle de Lucerna, se conmovió de alegría á la idea de hacer conocer á su señora aquellos sitios impresionados para él de poéticos recuerdos, y besando con respetuoso trasporte la mano de la condesa, salió á dar sus órdenes para el viaje.

Aquella noche, al recogerse Diana, exclamó:

—Rosalía, prepara las maletas, que mañana viernes conmigo á una excursión de seis ó ocho días.

La preocupación de Diana la impidió advertir la expresión de doloroso asombro con que su camarera recibió esta noticia.

—Ocho días! repitió con aire consternado.

—Más quizá, continuó con volubilidad su señora, pero no prepares nada superfluo, vamos á vivir en el campo.

Diana descansó algunas horas, se levantó muy temprano almorzó con su madre, á quien dijo que asuntos de interés la obligaban á visitar sus do-

minios subiendo á la hora fijada en su silla de postas, acompañada de su mayordomo y de su doncella de confianza. En el instante en que penetraba en el carroaje, su portero le dió una carta que acababan de llevar, carta que al fijarse en ella Diana se estremeció y rompió precipitadamente el sello, pero apenas se enteró de su contenido se dejó caer con desaliento en el fondo del carroaje que partió á galope.

El papel que causaba todo este disgusto, era un croquis para la construcción de un invernadero de que había hablado unos días antes á Federico, y este le envió el dibujo pedido por ella, una obra sin duda de paciencia y habilidad; pero Jay! una sola palabra suya hubiera tenido mas valor para Diana, cambiando en el acto todos sus proyectos. Así, pues, partió maldiciendo á Federico, y por consecuencia pensando en él, lo que le hizo recorrer como un sueño su camino.

Cuando Diana volvió en sí, dándose cuenta del sitio en que se hallaba, dilató su vista por los pintorescos valles que rodean las aldeas de Lucerna y de Lafour, aspirando el aire embalsamado por mil plantas silvestres, lo que la obligó al fin á romper el silencio para manifestar su admiración, su sincero entusiasmo, á tiempo que el carroaje, volviendo un recodo del camino, salió el puente que cruza el torrente.

El cuadro que se ofrecía á sus ojos, era magnífico: al Poniente elevadas colinas cubiertas de flores parecían unirse con el cielo; á su pie dilatados valles hacían destacar entre la verde alfombra risueñas aldeas de casitas blancas como la nieve, y al Levante lejanas rocas parecían servir

de marco y abrazar el paisaje que tenía un aspecto encantador, iluminado por los últimos destellos del sol Poniente.

Qué hermoso! exclamó Diana, con profunda admiración; y despertando á Rosalia, que dormía reclinada en el carroaje continuo; despertó, hija mia, contempla esas montañas sombrías, esas risueñas aldeas, esos valles malizados.

La joven paseó desdenosamente su mirada por el paisaje y murmuró:

—No es feo, se parece algo á Saboya; pero Turin, señora, Turin vale mucho mas, y Rosalia acompañó estas palabras

Según despachos recibidos anoche se sabe que ha sido cogido uno de los principales jefes de la rebelión de Loja, el canecillo, que mandaba los insurrecciones de *Carrión*.

La tranquilidad seguía reinando en todos los puntos de España, según despachos recibidos anoche.

Insistimos en repetir que ni el gobierno se dejará arrastrar por escitaciones de ningún género para violentar los trámites que exige la sustanciación de las causas formadas a los insurrectos de Loja, ni dejará impunes los atentados que ha presenciado el país en la provincia de Granada. Los tribunales militares actúan sin descanso y procuran averiguar el origen y los medios con que se ha llevado a cabo un motín que no puede justificarse ni aun a los ojos de los más encarnizados enemigos de la situación actual.

Los despachos recibidos anoche anuncian que habían caído en poder de las autoridades, no solo el cabecilla de Periana, sino otros muchos de los individuos de la disuelta facción de Loja.

Anoche no recibimos ningún despacho telegráfico del extranjero.

Según una carta de París fechada el 4, el carácter que domina en estos momentos en el gran mercado financiero de París es la languidez, en la que indudablemente influye la estación que paraliza los negocios. Por lo demás, el comercio francés, si bien ha sufrido en sus relaciones exteriores, en el interior es activo como lo prueban los ingresos de los ferro-carriles. La cosecha es buena por todas partes y en particular en Francia. Los negocios españoles siguen su marcha acostumbrada.

La sociedad del ferro-carril de Barcelona a Mataró y Gerona anuncia para el 15 del corriente una emisión de seis millones de reales en obligaciones, de los 23 millones que acordó emitir en fines del año anterior.

Las obras del tram-vía de Garengate a Gandia y Denia continúan con gran actividad, pero no se desarrollarán en grande escala hasta que termine la recolección y se constituya la sociedad definitivamente, para lo que de un día a otro se espera aparezca en la *Gaceta* el real decreto.

Del estado de operaciones verificadas por la caja de depósitos en la segunda semana de junio, que hoy inserta la *Gaceta*, aparece que dicho establecimiento recibió durante la misma semana en metálico 93,628,962 rs. 40 centimos, y en efectos 56,586,404-19, devoviéndose en el mismo espacio de tiempo en metálico 134,211,871-33, y en efectos 23,834,902-62. Quedaron existentes en fin de la semana, en metálico 1,178,553,820-50, y en efectos 4,225,170,360-75.

En la iglesia de Belén de Barcelona se verificó el 5 una solemne función en sufragio del conde de C'vour. El templo estuvo decorado con severidad, concurriendo a él un crecido número

de personas, muchas de ellas compatriotas del finado.

Ha llegado a Barcelona, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por el distrito de Manresa señor don Joaquín María Paz.

En el mes de junio último fué mayor el movimiento de la vida fabril del arsenal de Cartagena, que en el antecedente mes. Se ocuparon en los trabajos 5,424 hombres y 123 carros tirados por caballerías. A 831,005 rs. 36 céntimos ascendió el total importe de lo pagado a la maestranza y demás trabajadores. La fábrica de tejidos durante el citado mes, ha elaborado 33,757 1/2 varas de lona y 4,729 libras de hilos de diferentes clases, que todo vale 249,025 rs. 27 cént. La de jarcias 1,573 quintales 73 libras de varias clases y menas, cuyo valor asciende a 513,829 rs. 24 cént. De estas jarcias han de aplicarse las necesarias a los armamentos de las goletas *Africa*, *Vall-Ros* y *Santa Lucía*.

El conservatorio lírico barcelonés inauguró el nuevo local el 4 por la noche, con un concierto vocal e instrumental.

La sociedad formada en Reus para ajustar y mantener una buena compañía dramática en aquel teatro durante la temporada próxima, se compone de un crecido número de acciones a 160 rs. cada una.

La empresa de López despacha en Alicante todas las semanas cuatro de sus hermosos vapores y entran otros cuatro. Para Málaga y Cádiz salen los martes y sábados y para Barcelona y Marsella los miércoles y domingos.

Pueden calcularse las inmensas pérdidas causadas por el incendio de los docks de Londres sabiendo que los géneros allí almacenados y consumidos por las llamas eran: azúcar 878 toneladas; café, 420; arroz, 4,478; piñonera, 244; gengibre 757 cajas; 462 sacos y 50 barricas; sagú, 785 toneladas; cochinchilla, 480 sacos; laca, 4,938 tercios; salitre, 481 toneladas; cánamo, 2,252; algodón de la India, 17,764 sacos; gomas, 763 tercios; aceite de oliva, 428 pipas, y sebo 8,800 barricas. Además de estos géneros se quemaron otros muchos. Todos estaban asegurados por siete compañías.

El estado de salud de la joven emperatriz de Austria es malísimo. Dice que S. M. tiene un abceso en el pulmón, y que ya han comenzado a hincharse los pies. La emperatriz se ha dirigido a Corfú con poquissimas esperanzas de restablecerse. El emperador está inconsolable.

Hace pocos días se presentó en las cercanías de Oporto un sujeto que se puso a colocar banderines en las mejores tierras. Interrogado por los dueños de estos les contestó, que era para señalar la línea que había de seguir el ferro-carril. Reunieronse los terratenientes y acordaron ofrecerle dinero para que llevase la vía por otro punto. El supuesto ingeniero fijó la cantidad, y después de recibir la tomó las

de Villadiego; pero los estafados empezaron a sospechar aunque algo tarde, y como dijeron parte a la policía, ésta logró al fin echar mano al instigado.

Ha sido castigado con el sueldo de 5,000 rs. anuales, mitad del sueldo que disfrutaba, el alcalde que fué de las cárceles de San Narciso, en Valencia, don Vicente Frades Monso.

Un marinero español, D. Antonio Zulueta, capitán del buque *Destino*, avisó últimamente a la altura del Cabo de Santa María (Río de la Plata) un bote con once personas, entre ellas, dos señoras y dos niños, a quienes recogió con gran trabajo y exposición, conduciéndolos a Río Janeiro con los más solicitados cuidados. Aquellos pobres naufragos eran la tripulación y pasajeros de la barca inglesa *William-Hyne*, capitán J. J. Roberson, procedente de la costa de Patagonia, y que se había ido a pique cerca de Cabo de Corrientes, en la embocadura del Río de la Plata. Cuando fueron recogidos los naufragos hacía cinco días que navegaban en el bote faltos de toda provisión y ya exánimes. Los periódicos de Río Janeiro tributan los mayores elogios a nuestro compatriota.

El señor marqués de Pidal se encuentra en Oviedo, de paso para su quinta de Somós.

El Telegrafo de Barcelona no puede menos de confesar que *La Correspondencia* dijo la verdad respecto a la parte que había tomado el comercio de aquella ciudad en la resolución de la cuestión de los derechos sobre algodones, puesto que *La Correspondencia* no dijo mas que lo que oyó a los que vinieron a la corte como representantes, que como tales creyó de buena fe.

De Batea escriben dando conocimiento de los últimos instantes de Cassola, el cual sufrió la pena de muerte el 3 por la mañana. Durante su estancia en la capilla comió y durmió con tranquilidad, orando algunos ratos; pero ni en ella, ni en el tránsito hasta el sitio de la ejecución, consintió en confesar, muriendo como los que se apartan de nuestra religión.

Por parte telegráfico, dice un periódico de Córdoba, se sabe que al desalojar a Loja los revolucionarios, sufrieron grandes pérdidas por el batallón cazadores de Arapiles, que cargo a la bayoneta. No sabemos que los revolucionarios se pusieran al alcance de las bayonetas del ejército.

En la fábrica de telas de seda que tiene en Valencia el Sr. Bonell, se ha construido un traje para S. M. la Reina, y por mandato de la augusta señora, que según los inteligentes, honra en extremo a la manufactura española. El fondo es de lana de plata; pero muy diferente de la que generalmente se fabrica; está matizado de estrellas y de rosas y flores de finísimo oro, y sobre cada una de estas flores resaltan cuatro diminutas perlas que figuran la simiente. Esta quisimosa tela mide unas cuarenta varas, y está cosida

en una bonita caja de doradillo, localizada en una bonita caja de doradillo para presentarla a S. M.

Ha fallecido en Zaragoza el Sr. don José Luis de Moragas, presidente de sala de la audiencia de aquella capital.

Los periódicos piamonteses publican la comunicación por medio de la cual la república de Haití ha reconocido la unidad italiana.

El Sr. Niepco de Saint-Victor, que hacia tiempo se dedicaba a las investigaciones heliocromáticas, ha conseguido reproducir los colores con mucha claridad en las imágenes fotográficas. La impresión, tan fugitiva hasta aquí, que bastaba la luz más débil para alterarla sensiblemente, es hoy lo bastante fuerte para resistir durante algunas horas la acción de los rayos solares.

En la tarde del 2 se celebró en Lérida un meeting monárquico en favor de Anderson, esclavo de los Estados Unidos, que al escapar hirió a uno o más de sus perseguidores. El presidente del meeting entregó a Anderson un pomito que contenía tierra inglesa y la siguiente inscripción: «Certificado de libertad a John Anderson, entregado el 2 de julio de 1861». — Probablemente al pobre Anderson serán más útiles que este certificado algunas libras esterlinas que se le reunieron entre la multitud por medio de una cuestación.

El grande incendio de Tooley-street, de Londres, está lejos de hallarse apagado. Aun cuando las dos estrenidades hayan cesado de arder, la masa de llamas del centro no ha disminuido en nada. A juzgar por los militares de personas que visitan las ruinas, la viva impresión causada por este terrible sinistro aumenta en lugar de desvanecerse.

Avisado un comisario de Sevilla, de que el señor marqués del Saltillo había recibido un anónimo en el cual se le exigían 4,000 rs con orden de que los había de colocar en un sitio señalado cerca de una zanja del ferro-carril, frente a la huerta llamada de Colom en los Huertos, dispuso depositar en el indicado sitio un talleo con 40 rs. en cuartos, mandando situarse en lugar conveniente a un celador y un vigilante, ambos disfrazados. Verificado el depósito, al poco rato se presentó un agitador, el cual recogió el talleo, y fue preso en el acto, como es consiguiente. Interrogado en la prisión el reo, dijo ser inocente, y que solo a la casualidad era debido que el tomase aquel dinero.

Dijo, que de los informes y diligencias resulta ser probablemente el autor del conato de robo, pues parece que en aquellos días se vio que una persona vestida decentemente paseaba con frecuencia y a todas horas en aquel sitio.

La afirmación de D. Juan Gualberto González Villarino, que se publicó en el número de *La Correspondencia* de 4 del actual, de que el *Eco de Extremadura* no se creó con una idea lucro, se halla completamente desmentida,

según nos escriben de Cáceres, con la circular que el secretario de la redacción de dicho periódico, repartió a todos los ayuntamientos de la provincia, creando una agencia a la sombra del mismo periódico, y comprometiéndose a darle gratis a los que se suscribiesen a ella. En el gobierno de la provincia existe ya los comprobantes de este hecho.

Se ha verificado en Barcelona la reunión para constituir la junta encargada de proteger y fomentar en honor del país, la construcción de un grande litoral y con ella el desarrollo del admirable invento de la navegación submarina. A fin de preparar la forma más oportuna para iniciar una suscripción nacional, nombróse una comisión del seno de la propia junta, compuesta de los señores D. Francisco Permanyer, presidente, D. José María Serra, D. Mariano Flotats, D. José de Letamendi, D. José Anselmo Clavé, D. Juan Tuba y D. Antonio Altadill, secretario.

Un carabineiro del punto de Tardón (Sevilla) se hirió mortalmente hace pocos días, por habersele disparado la carabina, al manearla con poca precaución.

En las inmediaciones de Málaga hubo alguna gente armada durante una parte de la noche del martes. Esto alarmó a la población que temía algún desorden; pero las autoridades velarán sin descanso, y tomarán las medidas oportunas por si acaso trataban de intentar algo los revoltosos. A la mañana siguiente, la guardia civil condujo presos algunos hombres armados, que se creía estuviesen en connivencia con los de Loja.

El 4 por la noche hubo en Granada una alarma que cundió por casi toda la población, y que ocasionó sustos y carreras. La causa no fue más que unos petardos disparados por unos chicos.

En la provincia de Oviedo, fueron capturados por la Guardia civil, en todo el mes de junio último, 50 delincuentes.

Por la tesorería de Oviedo se satisfizo en el mes de junio último para las obligaciones del clero de la diócesis 420,311 rs.

Cómo a las once de la noche del viernes fueron detenidos ya cerca de las afueras de Málaga por la parte de Capuchinos dos hombres, uno de ellos de barba crecida, que se dice de Madrid. Interrogado en la prisión el reo, dijo ser inocente, y que solo a la casualidad era debido que el tomase aquel dinero. Dijo, que de los informes y diligencias resulta ser probablemente el autor del conato de robo, pues parece que en aquellos días se vio que una persona vestida decentemente paseaba con frecuencia y a todas horas en aquel sitio.

En la provincia de Vizcaya fueron capturados en el mes de junio 10 individuos como autores de varios delitos.

En los términos de Macastre y Yátova (Valencia) se ha desarrollado una clase particular de langosta que tal y destroza cuanto encuentra. Es una es-

maldiciendo el capricho de su señora y la funesta ocurrencia de Tancredi, que se había permitido llevar a la condesa a semejante desierto.

Llegaron por fin; Diana fue recibida por los arrendadores de la granja, con grandes agasajos, pudiendo servir, gracias a las previsiones del mayordomo, una modesta comida a la condesa, que la hallo excelente a causa del apetito producido por su original paseo.

Su tristeza parecía haberse disipado por completo, y olvidando momentáneamente el brillo de la corte, regresó a otra existencia menos esplendida, pero mucho más risueña.

La granja la pareció encantadora, no obstante ser una morada bien mezquina para la elegante condesa de Casteldor. Sus habitaciones se componían de cuatro piezas, en el piso bajo, y otras cuatro en el principal, a las que se subía por una escalera al aire libre con su balaustrada rustica a la suiza, lo que había hecho conquistar a la granja el nombre de *Chalet*.

Las habitaciones del piso bajo, servían de comedor y dormitorios para Tancredi y otro criado; en el principal había un salóncito, dos dormitorios y una cuarta pieza central con llave.

— ¿Qué hay aquí? preguntó la condesa, señalando la puerta cerrada.

— Es la habitación que ocupó en otro tiempo el abuelo del señor conde, respondió la arrendadora: cuando vuestro esposo heredó la casa la hermosa toda, menos esa pieza que quiso conservar tal como la disfrutó su abuelo. Yo he crei-

do que debía condonar esa puerta, que da paso a una habitación tan diferente de las otras.

Estas últimas frases fueron dichas por la honrada campesina con cierto orgullo a la par que pasaba una turrida de satisfacción por todos los angulos del salóncito en que se hallaban: esta pieza, estaba en efecto amueblada con cierta elegante sencillez que no carecía de distinción. La condesa quiso verlo todo y en su consecuencia se abrió la puerta del misterioso apartamento.

Como había anticipado la arrendadora, esta pieza difería de las otras hasta tal punto que en ella la sencillez se confundía con la miseria. Las paredes estaban de blanco, un gran lecho de madera pintada, pero muy limpia y cómodo, un sofá de paja, un espejo humilde y dos litografías con marcos gruesos, representando a Viejo Amadeo y al príncipe su hijo, componían todo el mobiliario que se remontaba sin duda al siglo precedente.

Diana prestó poca atención en estos detalles, porque al penetrar en el cuarto un objeto había fijado toda su atención. Un lindo retrato de mujer cuyo pincel era excelente y cuyo original hermo de gracia y sencillez fué Esther, abuela materna del conde de Casteldor. Humilde aldeana que, unida por amor a uno de los hijos menores del conde, llegó a ver en su cabeza la corona condal.

Obligada a renunciar a su sé en un tiempo en que los más rigorosos edictos prohibían los casamientos entre protestantes y católicos, Esther había dejado el suelo natal llevando consigo la maldición de su familia, que diez años después aún no la había otorgado el perdón ni permitido volver a respirar el aire natal que reclamaba su

delicada salud y su secreta melancolía, que todo el amor de su marido no era bastante a curar.

Comprendiendo el conde que Esther necesitaba respirar el aire de su país, compró una pequeña granja en el valle de Lucena frente a la aldea de San Juan donde vivían los padres de Esther y en ella instaló a su esposa cuya salud se restableció en breve a la vista de su querido valle y la esperanza de obtener un perdón tantos años esperado.

Esther aparecía en su retrato con el severo traje de aldeana, tal sin duda como la conoció por primera vez el conde. Su risueño rostro, rodeado de cabellos castaños sobre los que descansaba la característica gorra de tul y encaje negro, tenía algo de dulce y melancólico que hablaba al alma, y Diana de tal modo se sentía arrastrada por una misteriosa simpatía hacia aquél retrato, que declaró con gran asombro de Tancredi, de la arrendadora y sobre todo de Rosalía, que creyó loca a su señora, que iba a instalarse en aquel mismo cuarto.

En vano le hicieron observar que aquella pieza inhabitada hacia muchos años era triste y hasta poco saludable... nada escuchó y haciendo traspasar allí su magnífico neceser de viaje, su bata de cachemir y sus babuchas bordadas muy asombradas sin duda de descansar sobre tan humilde pavimento, principió a hacer su tocado de noche, durmiendo sobre aquel pobre lecho con sueño más apacible que el que disfrutaba entre sus cortinajes de damasco.

Despertada con la aurora, gracias a las preocupaciones de Rosalía que le habían hecho ol-

vidar cerraren las maderas de las ventanas, Diana fué saludada por la dulce sonrisa de la bella Esther, que parecía invitarla a contemplar los sitios que tanto había amado. La condesa corrió a la ventana y asombrada del panorama que descubría se envolvió en su bata, calzó sus babuchas y descendió al baleoncillo de la escalera desde donde descubría mas vasta extensión: un lado veía la pintoresca aldea coronada de sombrías montañas y al otro valles sin término, elevándose en medio de ellos la roca Clavour, gigantesca pirámide colocada por la mano del Eterno y siempre iluminada con nubes y maravillosas tintas por la luz del sol.

Apoyado en el dintel de la puerta Tancredi, aun más madrugador que su señora, la contemplaba felicitándose interiormente del interés que en ella despertaban aquellos sitios. Diana por fin se apercibió, y el fiel mayordomo avanzó al encuentro de su señora, que estrechando su mano murmuró:

— ¡Magnífico! ¡Magnífico! os doy infinitas gracias por haberme traído hasta aquí, y apoyando su brazo en el del anciano mayordomo,

pecie de grillo de diferentes colores y tamaños, sin alas, y que con sus saltos hace muy difícil su extinción. El año anterior ya apareció esta plaga en el miente del último de los indicados pueblos, aunque en pequeña cantidad; pero en el actual se ha reproducido y aumentado en mayor escala, invadiendo los campos. Por las autoridades se han tomado las medidas oportunas para tratar de estirpar el mal.

Se va a establecer en Cádiz un casino de artesanos, cuyo reglamento está ya terminado.

La cosecha de cereales en Valladolid se cree que no sea ni con mucho tan abundante como se creyó en un principio. En Palencia si hay esperanzas de obtener una buena recolección.

A la edad de 90 años ha fallecido hace pocos días en la ciudad de Elvas, la Excm. señora doña Mariana Jeannina de Carmo, de quien más de una vez se ha ocupado la prensa madrileña con el respeto debido á la edad, los infortunios y los merecimientos de dicha señora. Era viuda del que fué primer guardarrapé de S. A. el infante D. Sebastián y contaba 50 años de servicio á la familia real tanto de Portugal como de España. Así S. M. la Reina como S. A. el infante D. Sebastián la han auxiliado generosamente y ha fallecido rodeada de todos los cuidados y los consuelos que pudieran dulcificar sus últimos instantes.

Las últimas noticias de Valencia dicen que el arroz estaba de 24 á 34 rs. la barechilla, según clase. La seda estaba las entredobles, de 96 á 100, las tramas finas de 92 á 94, las recias de 86 á 90 y las alducales de 50 á 52.

La seda estaba en Murcia á las últimas noticias: alducal, 40 á 45 reales libra; conchal, superior de 74 á 78; idem inferior de 68 á 70; medio conchal de 78 á 81; eandongo de 95 á 98; hasta piámenes de 50 á 54.

Hemos recibido por si correo ordinario noticias de Santo Domingo, confirmando las que nos participó el telegrafo. Los haitianos invadieron el territorio en los últimos días de mayo, siendo el primer punto donde entraron la desguarnecida población de las Matas. Los generales Santana y otros se habían dirigido á la frontera. Los periódicos de la capital dicen que es indescriptible el entusiasmo que demuestran los dominicanos para rechazar la invasión de sus negros vecinos.

Inmediatamente que se supo la invasión, varios españoles solicitaron con el mayor entusiasmo de las autoridades de la capital se les permitiera abrir una suscripción y hacer un alistamiento voluntario para la defensa del país. Accedió desde luego la autoridad y la lista se cubrió en dos horas de numerosas firmas de españoles celosos de compartir con el ejército dominico-hispano los azares de una campaña con tanto ardor emprendida.

El coronel Fort, ayudante que fué del general conde de Reus, es uno de los jefes españoles que marchó a combatir á los haitianos, así que supo su entrada en los dominios españoles.

En Santo Domingo se había organizado una compañía de voluntarios, que contaba con más de doscientos individuos.

El dia 5 llegó a Santo Domingo, procedente de la Habana, el transporte número 3, conduciendo las cuatro compañías que faltaban para completar el regimiento de la Corona. Parece que el buque varó en el puerto, á consecuencia de un mal tiempo. El vapor *Pelayo*, al salir del mismo Santo Domingo en la madrugada del 6, en dirección de Azua con el batallón de Puerto-Rico, varó también; pero á las tres horas se consiguió ponerlo a flote.

La administración militar había establecido cuatro hospitales permanentes en aquella isla, y dos ambulantes de campana.

El general Ruvalcaba que manda la escuadra de operaciones contaba en ella los siguientes buques: fragatas de hélice *Princesa de Asturias*, *Blanca* y *Berenguela*; vapores *Isabel la Católica*, *Pizarro*, *Blasco de Garay*, *Velasco* y *Juan de Austria*; corbeta de vela *Mazaredo*; goletas dominicanas, también de vela, 27 de Marzo y *Libertador*, de 5 y 3 cañones, y dos trasportes de vapor y tres de vela. La fuerza de estos buques son 186 cañones. Ade-

más quedarian en la Habana listos para cualquiera eventualidad el vapor *San Francisco de Asís* y el transporte *Ferrol*, recién llegado de España con los quinientos mil duros enviados á la isla de Cuba por el gobierno. El último de estos buques parece estaba destinado a conducir 8 obuses á Samaná. A las órdenes del Sr. Ruvalcaba iban el capitán de navío Sr. Lazaga, mayor general; D. Manuel Cruzat, secretario político; el teniente de navío Sr. Soyoso, ayudante secretario; y el alférez de navío D. José Lazaga, ayudante de S. E.

Poco mas de lo que nos comunicó el telégrafo nos comunican las noticias de la Habana recibidas por el correo ordinario. El estado de la salud era satisfactorio en la isla, á pesar de que la estación no es la mas aproposita para la salubridad. La crisis continuaba, aunque cada vez se tenían mas esperanzas de combatirla. El mercado estaba poco animado á consecuencia de la misma crisis. La autoridad superior de la isla seguía ocupándose con decidido empeño en ciertas mejoras morales y materiales para el país, así como atendiendo con celo e inteligencia á todo lo concerniente al nuevamente territorio español de Santo Domingo.

El gobernador civil de Cáceres que había obtenido real licencia para ir á tomar baños, para restablecer su salud bastante quebrantada, ha suspendido su viaje con motivo de los acontecimientos de Andalucía. Cuando empronada dicho viaje, quedará encargado, do real orden del gobierno de la provincia D. Sebastián Godino, secretario del mismo.

En el boletín oficial de Cáceres aparece una notable circular sobre premios á la virtud, que se concederán el dia de S. M. la Reina. El jurado lo componen el vicario eclesiástico en representación del señor obispo de Coria; el marqués de Torre Orgaz, diputado provincial; D. Tomás L. de Lanuza, diputado provincial; D. Andrés Castellano, primer teniente de alcalde; D. Luis Sergio Sánchez, director del instituto provincial; D. Bartolomé López, vocalde la junta de beneficencia; D. Manuel Sandía, ex-diputado á Cortes, abogado y propietario, don Carlos Godínez de Paz, ex-diputado á Cortes, abogado y propietario, don Fernando García Becerra, propietario, y D. Juan Varela, abogado y propietario.

Según las noticias oficiales que tiene el gobernador de Valladolid, S. M. solo se detendrá en aquella ciudad desde las seis de la tarde del dia 17, á cuya hora entrará, hasta las cinco de la tarde del siguiente, que saldrá para Palencia.

Esta tarde sale para Alicante á tomar los baños y á permanecer allí una temporada, el catedrático de esta universidad y redactor de *La Discusión*, D. Emilio Castellar.

El mensaje de la Dícta. húngara ha sido ya enviado a Viena tal como le había presentado el Sr. Deak. El sobre dice: "A su sagrada magestad imperial, real, etc., es decir, la fórmula que figura en el sobre del mensaje de 1790.

Hoy a medio dia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 3.

El *Monitor*, anuncia que el señor Laguerromière ha sido nombrado senador.

Los habitantes del Tonkin se separan de su régimen, y dentro del territorio español, del que no puede separarse sin el consentimiento de las Cortes.

En la extracción de la lotería primitiva han salido premiados los números siguientes:

38, 79, 59, 51, 53.

Sabido es cuanto cacarean los ingleses su *filantropía*, y cómo ponen el grito en el cielo todos los días contra la esclavitud. Pues sépase que en Inglaterra existe una esclavitud cien veces mas inhumana y mas odiosa que la de los negros en Cuba, y esta esclavitud es la que se designa con el nombre de *Esclavitud de los aprendices*. Segun Dickens, uno de los escritores contemporáneos mas populares en Inglaterra, en muchas localidades de aquel país entre ellas Wolverhampton y Willenhall, los niños son contratados por sus padres en clase de aprendices hasta los 21 años, cobrando sus padres el

salario. La autoridad obliga á los niños á observar el contrato, hecho sin su consentimiento y el aprendiz forma parte de los bienes del amo hasta cumplir los 21 años. Los herederos del amo heredan los aprendices como los demás bienes, y los venden ó alquilan como pueden vender ó alquilar una caballería. Los aprendices son castigados á golpes y con la privación de alimentos, siendo una de las fórmulas de la amenaza de los amos, la siguiente: «Yo haré que el hambre te ponga como cuerda de violín».

Ha muerto en Loja uno de los sublevados que se hallaba herido.

Han sido capturados: Manuel Giménez Heredia, vecino de Loja, aprehendido en el Salar; D. Juan Morales Simón, boticario, á quien se supone instigador y director de la sublevación; José Pérez Peláez, conocido por el Once, vecino de Loja, que llevaba una bandera; Antonio Arjona, que capitaneaba á los gitanos, y Gregorio Carrillo, á quien se acusa de ser instigador ardiente del movimiento.

En todas las provincias de España se ha sabido con profunda indignación la insurrección de Loja; pero en varias se han notado síntomas de que algunas personas de ideas exageradas procuran sacudir los ánimos, ya defendiendo á los sublevados de Loja, ya aumentando la importancia del movimiento: la vigilancia, sin embargo, de las autoridades, ha desbaratado, si es que ha existido, cualquier pensamiento de turbar el orden.

Dice, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Salamanca ha cedido la mitad de la empresa del ferrocarril de Granada, al duque de Vaiencia, quien de este modo ha querido ser útil á sus paisanos.

El dia 6 hubo en Zaragoza temores de que los revolucionarios intentaran sacar de la cárcel al Sr. Ruiz Pons, pero las energicas medidas tomadas por la autoridad y la convicción adquirida por los revoltos de que aquella se hallaba decidida á hacer un terrible escarmiento con cuantos se lanzasen á la calle, hizo abortar la intentona; y hoy se disfruta en Zaragoza de completa tranquilidad.

Todavía hoy se sigue anunciando que ha sido fusilado en Loja este á otro individuo, pero todavía hoy podemos asegurar que semejantes rumores carecen de fundamento. Sometidos los desventurados insurrectos de Loja que han sido aprehendidos á las comisiones militares formadas en Granada y Loja, con arreglo á la ley de 17 de abril, se han de seguir en la sustanciación de las causas todos los trámites que marca dicha ley y no pueden ejecutarse las sentencias sin la aprobación del capitán general del distrito que tiene el deber de oír previamente á su auditor. Así es que aun en el triste y doloroso caso de que las sentencias sean de muerte, no es posible que hayan sido ejecutadas.

De Paris nos dice por el correo de hoy la misma persona que fué la primera á anunciarlos el vivo deseo del emperador de los franceses, de avisarse con S. M. la Reina Isabel, que estos días se han aumentado en la corte imperial las esperanzas de que llegue á realizarse tan ansiada entrevista.

Tambien nosotros creemos que si el emperador llega á formular este deseo, se verá satisfecho, y S. M. lo recibirá dentro del territorio español, del que no puede separarse sin el consentimiento de las Cortes.

De los pueblos de Archidona y Cuevas de San Marcos, en la provincia de Málaga, nos dicen que la rebelión de Loja tuvo principio en Iznajar, y que el alférez Pérez del Alamo, al frente de 200 jornaleros de Montefrío, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trábucu, á caballo con un revolver en la mano dió gritos de viva la república, viva Garibaldi y viva la libertad; que después de sacar 1,000 duros de los fondos del Pósito, toda la existencia de contribuciones, y tanto tabaco y dinero había en los estancos desarmó el despliegue de la Guardia civil, á cuyo jefe hubiera juzgado sin mediación el señor ministro de Estado, á nuestro embajador en París á propósito de la cuestión romana. Su publicación pondrá fin á las mil falsas interpretaciones que se han hecho de la conducta del gobirano español en este delicado negocio. Véase pues la Nota.

El correo de Francia nos ha traído hoy un documento de la mas alta importancia, cual es la nota pasada por el señor ministro de Estado á nuestro embajador en París á propósito de la cuestión romana. Su publicación pondrá fin á las mil falsas interpretaciones que se han hecho de la conducta del gobirano español en este delicado negocio. Véase pues la Nota.

dad actuaron como moscas. Los que nos escriben aseguran, y á su responsabilidad lo dejamos, que no presidió á politica alguna á el alzamiento, y si solo la de la distribución de la propiedad territorial, y en prueba de ello menciona, que en Archidona y en Cuevas de San Marcos, los contribuyentes de todos los partidos políticos tomaron las armas poniéndose al lado del ayuntamiento con quien organizaron una resistencia formal para el caso de que los revoltos se hubieran atrevido á ir por las 50,000 raciones que el maestro heredor pidió el dia 5 al primero de dichos pueblos.

Por ultimo nos suplican que le pidamos al gobierno medidas represivas para corregir la revolución moral que se ha operado en las clases jornaleras, á quienes han hecho comprender como posible la nivelación de las fortunas; pero en este particular nada tenemos que recomendar, pues hemos dicho repetidas veces que el gobierno que está decidido áclarar los hechos para que no sufra quien no lo merezca, se halla resuelto á imponer el castigo y á que la ley se cumpla con los instigadores y jefes del motín, por mas que les sea doloroso como siempre lo es derramar sangre de españoles.

Hoy ha llegado á Zaragoza y encargado del mando de la capitania general, el teniente general D. Luis García.

Asegúrase que van á ser ocupadas militarmente, las provincias de Granada y Málaga, foco de la revolución que acaba de estallar en Loja.

Parece que el jefe de los sublevados de Loja, Pérez del Alamo, antes de salir, publicó un manifiesto despidiéndose de aquel vecindario, y pidiéndole perdón por las molestias. No deja esto de tener gracia, si el asunto fuese cosa de risa. También se dice una carta que el corregidor, Sr. Enriquez, continuó desempeñando su cargo, violentado á ello por los insurrectos, pero que al desaparecer estos se presentó al general para explicar su conducta.

El Pueblo de esta tarde insiste en afirmar que los sucesos de Loja se realizaron sin el menor conocimiento del partido democrático, y sin que este soñara siquiera que aquellos pudieran tener lugar.

Hay personas por lo que hemos oido, que se complacen en alarmar los ánimos, suponiendo que va á turbarse el orden en Madrid. Podemos asegurar que no hay el menor motivo para temerlo, y que la vigilancia de las autoridades redobla la seguridad de que la tranquilidad se conserve.

En el mercado de granos de hoy se vendieron 1,248 fanegas de trigo al precio de 45 á 55 rs.; quedando por vender 3,141 fanegas. La cebada nueva se vendió á 21, y la añeja de 22 á 24 y la algarroba á 25.

Al matar el tercer toro de la corrida de esta tarde, el Tato ha recibido un puntazo en la testa á derecha.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 3.

El 3 interior español á 46 1/2, el 3 exterior 4 00-0-0; la distancia 00-0-0, y la anotable 00-0-0; el 3 por 100 francés á 67-50, el 4 1/2 á 97-45.

Londres 3.

Los consolidados quedaban de 89 5/8 á 3 1/2.

El sábado inauguró sus tareas la compañía dramática que bajo la dirección del Sr. Ugalde abajo todos los años en el teatro del Escorial. Ugalde ha obtenido los favores del público, que conoce y premia sus desvelos por complacerlo.

El número de *El Reino* correspondiente al viernes 28 de junio último, ha sido denunciado por el articulo que lleva por epígrafe: *El ministerio de Hacienda y el Banco de España*.

El correo de Francia nos ha traído hoy un documento de la mas alta importancia, cual es la nota pasada por el señor ministro de Estado á nuestro embajador en París á propósito de la cuestión romana. Su publicación pondrá fin á las mil falsas interpretaciones que se han hecho de la conducta del gobirano español en este delicado negocio. Véase pues la Nota.

Madrid 25 de junio de 1861
He dado cuenta á S. M. de los despachos de V. E. nùms. 210, 225 y 226, fechas 8 y 18 del que rige, y de la importante Nota de ese señor ministro de Negocios extranjeros que acompaña al primero.

La Reina ha visto con suma satisfacción, que el gobierno imperial participa de los sentimientos que la animan respecto al Santo Padre, y que siente el vivo deseo de mejorar su situación, poniéndole á cubierto de nuevos sucesos que pudieran comprometer la existencia de su reino.

No es posible desconocer que los espíritus del emperador han contenido los impulsos de la revolución italiana, y que la presencia de las tropas francesas es una garantía segura de paz y de seguridad para la Santa Sede.

El gobierno de S. M. la Reina ha tenido siempre entera confianza en la decisión del emperador de no retirar su eficaz apoyo al Santo Padre; pero aun así acepta con viva complacencia las seguridades consignadas en la nota de Mr. Thouvenel de que no consentirá acto alguno que esté en contradicción con el significado que tiene la permanencia de las tropas francesas en Roma.

Francia es un pueblo católico. Sus soberanos han llevado siempre el título de cristianísimos, como un título de gloria, y no sería dable que sin romper con su pasado, y sin comprometer el porvenir dejaran al Santo Padre entregado á los azares de nuevas invasiones y de saqueos y peligrosos.

La conservación de su poder es de un interés universal. Su caída produciría consecuencias desastrosas e incalculables. Con él sufriría profundamente la organización que por espacio de tantos siglos ha tenido la Iglesia Católica, y los principios tutelares de las sociedades recibirían un golpe de que no se restablecerían fácilmente.

No puede por lo mismo la España considerar la cuestión de Roma como las demás que se agitan en Italia. Hay doctrinas de una verdad incontestable que pueden aplicarse indistintamente á una y á otras; pero el carácter religioso de la primera dominaría siempre el carácter político de las segundas.

Los principios de derecho, las razones de justicia que pueden alegarse para probar que la decisión definitiva de las cuestiones puramente políticas corresponde á las potencias que en 1815 fixaron la situación de la Europa, demuestran igualmente que la cuestión romana no debe abandonarse á merced de la fuerza y de la sedición.

Pero median respecto á ella consideraciones especiales que están escritas en la historia, que nacen de la naturaleza misma del poder mixto de espiritual y temporal que el catolicismo tiene en infernos en conservar.

El último está garantido por los tratados; pero estos no le dieron una extensión nueva y desconocida. Se restituyeron la que tenía antes de las grandes guerras y de las profundas alteraciones que sufrió la Europa desde fines del siglo pasado hasta principios del actual.

El orden temporal del Santo Padre existía antes de firmarse el acta final del Congreso de Viena, y de ocurrir los trascendentales sucesos que le convocaron y debilitaron. Las potencias señalarias del tratado de Viena no hicieron mas que devolverle las condiciones con que en épocas anteriores y remotas había existido.

Su formación habla si ó obra del catolicismo. Su conservación y acrecentamiento se debió á la piedad y á la mansedumbre de los soberanos y de los pueblos católicos.

Roma, despojada de su esplendor imperial, adquirió la pompa y toda la grandeza de que la revistió su calidad de cabeza del orbe católico

católico, y de acudir, ya que no se reparar males incalculables, a impedir su acrecentamiento y propagación.

Deseaba que se examinasen por las potencias católicas la situación en que la Santa Sede se halla colocada y los medios más adecuados para mejorarla.

No los propuso, ni pensó que su adopción final debiera ser obra de un acuerdo exclusivo de aquellas. La discusión a que habría de dar lugar la manifestación de los pensamientos de cada gobierno, ilustrando a los que tomasen parte en las deliberaciones, facilitaría indudablemente el acierto.

No desconocía, ni puede ocultarse al gobierno de S. M. la gravedad de la cuestión, y las dificultades con que había de lucharse para llegar a un acuerdo común capaz de resolvérla; pero la unidad de sentimientos, de adhesión y respeto al Santo Padre, y la disposición a los sacrificios para salvarle de los peligros que le amenazan, habría conducido tal vez a resultados satisfactorios.

No hubiera sido oportuno determinar la extensión de aquellos, no siendo posible calcular si serían aceptados, y menos aun si serían suficientes para alcanzar el fin apetecido. El gobierno de la Reina estaba dispuesto a entrar en esta investigación.

Se admiten ANUNCIOS a precios convencionales.

NOTICIAS.

Santo de mañana.—San Cirilo, papa y mártir.

Celtas.—Jubileo de Cuarenta Horas: en la iglesia de San Justo donde continúa la novena de la Virgen del Carmen. A las nueve y media se cantará la Tercia, después la misa, en la que predicará D. Ramón Delgado y Alvarez, y concluida la sesta y nona, por la tarde, a las cinco y media se cantará el rosario y la estación; en seguida el sermon, que predicará D. Pedro Quilez, y en la novena se rezará el escapulario, terminándose con la letanía carmelitana, Salve, Santo Dios y la reserva.—También continúa la novena de la Virgen del Carmen, y predicará en San Ignacio D. Roque Comonte y en San José D. Plácido López.—Prosigue la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, predicando en la misa mayor el Sr. Quilez y en los ejercicios de la tarde D. Joaquín Corral. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en San Juan de Dios, habrá misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Castor Compañía.—Por la noche habrá ejercicios en Monserrat y Oratorios.—Visita de la Órbita de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás ó la del mismo título en su iglesia.

Historia de Madrid.—Ha aparecido ya la entrega 17 de la magnifica obra con el título de *Historia de la villa y corte de Madrid* escrita los señores Amador de los Ríos y Rada. Cuanto más avanza esta obra, que es un verdadero monumento artístico y literario, más interés ofrece su texto y más belleza en las láminas y letras de adorno que la acompañan.

Aquarelas.—En la librería de Moro hemos visto varias aquarelas del distinguido paisajista D. Cosme Algarra, joven que ha llevado su entusiasmo por el arte, hasta el punto de consumir su patrimonio en largos viajes por el extranjero, y en aprender al lado de los primeros artistas de este género en París y Londres. En las aquarelas á que nos referimos, ligera muestra del talento del Sr. Algarra, prueba este artista que, no ha olvidado las máximas de su maestro Richardson, y que á poca protección que se le dispensase, con la salida acaso de sus obras, tendríamos en él un aquarelista, que en nada desmerecería de los primeros de otras naciones, pues á la armoniosa entonación que sabe dar á sus cuadros, une la gracia y el buen gusto en la composición, y el acierto para tomar del natural lo mas agradable y bello en el paisaje.

El ensayo.—La Sociedad dramática que con este título actua en Variedades, tuvo anoche su segunda reunión poniendo en escena la aplaudida comedia del Sr. Marco, *El Sol de invierno*, y la pieza titulada *Acertar por campana*, en las que se distinguieron las señoritas de Ruiz y el Sr. Arrieta. La concurrencia era bastante numerosa.

Pero ya que por ahora no puede verificarse, ya que el peligro que hace poco tiempo parecía inminente, se ha suspendido, puesto que sea imposible conjurarle, el gobierno de S. M. no crece necesario entrar por ahora en mas extensas especulaciones.

Es conocido ya su modo de juzgar las cuestiones pendientes. Ligadas entre sí por relaciones estrechas, aunque teniendo una de ellas un carácter especial, el abandono de los principios respecto á cualquiera de ellas, quitaría el derecho de invocarlos para la resolución de las demás.

No es, pues, solamente un interés material, no es un fin de utilidad el que podría conservar á la España en el punto de vista en que se ha colocado para considerar la cuestión italiana. Es el gran principio de que el respeto a los derechos de los pueblos no envuelve el desconocimiento, y mucho menos el desprecio de los derechos de los soberanos. Es la máxima del derecho civil y de derecho internacional de que los tratados solo pueden alterarse ó derogarse por el mutuo acuerdo de las partes que los formaron.

A esto ha aspirado siempre el gobierno de la Reina. Sabe que la influencia de los tiempos ha cambiado las ideas, ha producido nuevas necesida-

des, ha establecido nuevas relaciones entre los pueblos y entre los soberanos; pero está convencido de que para satisfacerlas no debe sustituirse al imperio de la razón y del derecho el empleo de la fuerza ni la seducción del error.

La España no proporcionaría al Santo Padre ventaja alguna sacrificando sus principios y sus intereses en la cuestión italiana.

La revolución no respetaría por eso mas los derechos de la Santa Sede. La ambición no renunciaría á sus proyectos. La paz y el orden no se afianzarían en Italia. La Europa continuaría siempre dominada por las graves y profundas preocupaciones que ha producido en todos los ánimos el solo anuncio de proyectos ulteriores encaminados a convertir á Roma en capital de un nuevo reino de Italia.

Vanamente, pues, se pretendería que la España entrase en una nueva senda mientras no se demostrara que por ella podría llegar, al menos, á la solución de la cuestión que mas viva y directamente afecta sus sentimientos, que mas influencia puede ejercer en su bienestar y en su reposo.

Ved, señor embajador, por qué el examen que el gobierno de S. M. la Reina deseaba se hiciese por las pe-

laciones católicas de los medios mas propios para mejorar la situación del Santo Padre, era de una necesidad evidente.

Tal vez pueda aplazarse, sin grave peligro, pero al fin habrá de ser necesario, si no se han de abandonar á la fuerza material manejada por las pasiones, la resolución de las graves cuestiones que ha suscitado la revolución italiana.

Entretanto el gobierno de S. M. considerando los sentimientos que animan al de S. M. I., abriga la seguridad mas completa de que no se adherirá á ninguna combinación incompatible con el respeto que profesa á la independencia y á la dignidad de la Santa Sede y que esté en oposición con el objeto de la presencia de sus tropas en Roma. El gobierno imperial se opondrá, pues, á toda agresión que tenga por objeto despojar á la Santa Sede de la posesión de Roma y de la parte de sus Estados que conserva todavía. Esta garantía satisface plenamente al gobierno de la Reina; pero si en lo sucesivo pareciese conveniente entrar en el examen de los medios mas propios para dar una solución definitiva á la cuestión romana, el gabinete imperial en contraria dispuesto al gobierno de Su Majestad para tomar parte en las deli-

beraciones, inspirado siempre por el amor y veneración que profesa al Santo Padre, y por su deseo de ventilar todas las cuestiones graves en el terreno del razonamiento y de la conciliación, cuando ésta es posible.

V. E. leerá este despacho á Mr. de Thouvenel, y le dejará copia si la desease.

De real orden, dictada con acuerdo del Consejo de ministros, lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios, etc.—Firmado.—Saturnino Calderón Collantes.—Señor embajador de S. M. en París.

MOLAS DE MADRID DE HOY.

| EXTRACCIÓN OFICIAL. | Cambi. Observac. |
|-----------------------|------------------|
| 3 cons. al octavo... | 49 00 |
| Id. al fin de mes... | 40 00 operacion |
| 3 dí al constado... | 45 00 |
| Id. al fin del mes... | 43 00 operacion |
| Efectos pán... | 100 00 |
| Amort. de pr... | 57 50 si A |
| Id. de segun la... | 16 10 ibid costo |
| Personal... | 21 23 |

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Giro de Paul.—A las 9 de la noche. Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Giro de Price.—A las nueve de la noche. Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Se admiten COMUNICADOS y noticias de interés general.

SE VENDE UNA MAGNIFICA SERRERA, muy buena para guardar una casa. El portero de la casa número 13 de la calle del Tesoro dará razón. — 8, 9, 10 y 11.

EN PUNTO CENTRICO DE ESTA CIUDAD, se celebra una sala y almacén con asistencia 6 sin ella; no siendo casa de huéspedes. Darán razón en el kiosco de Santa Cruz.

SOMBRIAS Y ABANICOS. Fernando de Torre, Carmen, 21, y San Sebastián, 2.—Gran colección de sombrillas y abanicos de la última moda. Sombrillas ricas de lo más distinguido, y abanicos de marfil, y nacar bordados en seda, apropiados para regalos de novia. Abundante surtido de paraguas y bastones, todo a precios sumamente arreglados.—(8, 10, 15, 18, 22, 25, 29, 1, 2, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 20).

SCRIBANIA EN VENTA. Se vende una escribanía numeraria con su titulación corriente y en el mejor estado de conservación. El portero de la calle de Alcalá, número 8, dará razón.

SE VENDE UNA HACIENDA. A dos puertas de esta corte, destinada en parte á un artefacto que produce un 20 por 100. Darán razón calle de Mortalera, núm. 89, casa de préstamo.—(7 y 9).

MUSICA MODERNA PARA PIANO 50 POR 100 DE REBAJA.

Hay piezas que salen por medio real. La más cara sois cuesta 8 rs., y tiene 24 páginas. La nota es muy clara, el papel grueso y las cubiertas de color. El nombre de los autores, Rossini, Thalberg, Schubert, Straus, Donizetti, Goria, F. Godofroid, Wardenburg, Verdi y otros de igual renombre, escusan toda recomendación.

Se halla de venta en la librería de Moro, Puerta del Sol; almacén de música de D. Antonio Romero, calle del Arenal; librería de Ruiz, fachada de San Luis, y calle de Jacometrezo, núm. 44. Los pedidos para fuera de Madrid, se harán acompañando su importe en sellos de cuatro cuartos a D. Pantaleón Ramos, calle de Portejo, núm. 4, quien remitirá catálogos á vuelta de correo.

Se aumentará un sello de cuatro cuartos por cada pieza para el franqueo, dos sellos para tres piezas y cuatro para seis.—0, 0, 8 y 11.

GUIA DEL VIAJERO EN ESPAÑA POR DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO.

Contiene una noticia geográfica, estadística, histórica y administrativa del reino.—La descripción de Madrid y de las principales poblaciones de España.—Noticia de las carreteras generales y transversales que comunican de un punto á otro, expresando la distancia de la corte á las capitales, costas, fronteras y pueblos importantes y de estos entre sí.—La descripción de todas las líneas de ferrocarriles.

FERRO-CARRILES, abiertas ó próximas á abrirse al servicio público en España, y la de Bayona á Paris con el nombre de las estaciones, la distancia en kilómetros, y precio de los asientos, con un mapa itinerario, topográfico y de caminos, aparte del testo, todo expresamente para acompañar á esta obra.

Un tomo en 8.º de 600 páginas, impreso con lujo y elegancia en papel superior. Se vende en Madrid á 16 rs. en rama y 19 perfectamente encuadrado á la inglesa con planchas de relieve y letras doradas, en la librería Americana, calle del Príncipe, núm. 25; en la de Cuesta y Villaverde, calle de Carretas; en la de Hernando, calle del Arenal, y en la de Lopez, calle del Carmen. En provincias el precio es 18 rs. en rama y 23 encuadrado á la inglesa, haciendo el pedido por conducto de los correspondientes del establecimiento de Mellado, ó directamente acompañando letra del importe.

VAPORES-CORREOS, A. LOPEZ Y COMPAÑIA, SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.

Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los martes y sábados á las once de la mañana. Para Barcelona y Málaga.

Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana. Mercancías á precios bajados para todas partes.

Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-50 y lana 4-20 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona.

A domicilio Barcelona se toman mercancías para más de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Málaga, Lyon y París.

Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y a D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

Edit. D. Hilarión Zulanga.—Impr. de LA CORRESPONDENCIA.

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Chiclana y Baza.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.

Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz